

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
para la InformaciónInscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Diario de Murcia» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid-3 durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Difusión e Información, S. A.».

Domicilio: Avenida Libertad, edificio Consol, Murcia.

Título de la publicación: «Diario de Murcia».

Lugar de aparición: Murcia.

Periodicidad: Diaria.

Formato: 27 por 41 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio venta ejemplar: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Los propios de un periódico diario de información general de carácter independiente y que pondrá un especial acento en los temas de interés regional.

Temas que comprende: Información general.

Director: Don José Freixinos Villa, R. O. P. 5283.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director general.—042-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

GRANADA

Edicto

Desconociéndose nombre y domicilio de las personas que puedan ser propietarios o usuarios de los automóviles afectos a los expedientes que, a continuación se relacionan, por el presente se les hace saber que este Tribunal, en Comisión Permanente y en sesión celebrada el día 25 de los corrientes, ha dictado, en cada uno de ellos el siguiente fallo:

1. Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los apartados 1) y 2) del artículo 13 de la vigente Ley, siendo desconocida la persona responsable.

2. Declarar el comiso del automóvil intervenido y darle la aplicación reglamentaria.

3. Declarar el derecho de los aprehensores a la percepción del premio correspondiente.

Lo que se les notifica, advirtiéndoseles de su derecho a interponer recurso de

alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de expedientes que se cita

Expediente 2/81.—Turismo «Mercedes», modelo 200-D, de matrícula alemana RV-HR-692 y bastidor número 110110-10-253402.

Expediente 3/81.—Turismo «Peugeot 504», de matrícula francesa 1020-RO-42 y bastidor número A111713280.

Granada, 26 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—5.438-E.

MADRID

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de José Pintado Barrera, Manuel Corral Carretero y Melquiades Carretón Montoya, con último domicilio conocido en calle Brígida Alonso, número 5, y calle Hortaleza, número 43, Madrid, el primero, y el último en calle Narciso Serra, número 12, sexto, centro, Madrid, y calle General Alava, número 18, Madrid, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 4 de mayo de 1981 se reunirá la Junta de valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 83/81; en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—5.378-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS
Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: C-7.965.

Nombre del peticionario: «Centrales Térmicas del Norte de España», «Terminor, S. A.», calle Doctor Achúcarro, 5, Bilbao.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales de la central térmica.

Cantidad de agua que se pide: 270 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Carrion (embalse de Villalba).

Término municipal en que radicarán las obras: Velilla del Río Carrion (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley, de 7 de

enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 12 de marzo de 1981.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—980-0D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: C-7.967.

Nombre del peticionario: «Entrecanales y Távora, S. A.».

De su representante: Don Juan Manuel Fernández Rubio, avenida José Antonio, 2, 3.º, Guardo (Palencia).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Carrion.

Término municipal en que radicarán las obras: Velilla del Río Carrion (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 12 de marzo de 1981.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—985-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 223/524 de la línea Madrid-Sevilla», en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del corres-

pondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 223/524 de la línea Madrid-Sevilla», en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 18 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 28 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día

de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito, ante esta Subsecretaría, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 58 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Relación que se cita

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar (m ²)	Linderos
1	Don Eugenio Merlo Díaz. Peña Hueca. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	35	1.470	N., Asunción Delgado; S., camino de los Llanos; E., Esperanza Megía, y O., Ramón Caravantes.
2	Don Ramón Caravantes Cejudo. Peña Hueca. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	36	1.972	N., Eugenio Sánchez; S., camino de los Llanos; E., Eugenio Merlo, y O., Juan Martín.
3	Don Eugenio Sánchez Verdejo Rojo. Peña Hueca. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	47	15	N., Carlos López; S., Ramón Caravantes; E., Asunción Delgado, y O., Antonio Cruz.
4	Doña Asunción Delgado García. Peña Hueca. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	48	940	N., Carmen Recuero; S., Eugenio Merlo; E., Esperanza Megía, y O., Eugenio Sánchez.
5	Doña Carmen Recuero Caminero. Peña Hueca. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	49	540	N., Carlos López; S., Asunción Delgado; E., Esperanza Megía, y O., Carlos López.
6	Don Carlos López Lerma López Tello. Carretera de Daimiel. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	54	338	N., Ciriaco Palacios; S., Carmen Recuero; E., Vicente Ruiz, y O., Carlos López.
7	Don Carlos López Lerma López Tello. Carretera de Daimiel. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	55	744	N., Ciriaco Palacios; S., Eugenio Sánchez; E., Carmen Recuero, y O., Antonio Cruz.
8	Don Ciriaco Palacios Recuero. Carretera de Daimiel. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	56	400	N., carretera de Daimiel; S., Antonio Cruz; E., Vicenta Lernio, y O., sendón.
9	Doña Juana González Camacho. Carretera de Daimiel. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	59	440	N., Nicolasa Hurtado; S., Alejo Donado; E., sendón, y O., Eduardo Alcalde.
10	Don Eduardo Alcalde Garrido. Carretera de Daimiel. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	60	1.180	N., carretera de Daimiel; S., Alejo Donado; E., Nicolasa Hurtado, y O., Gregoria Quintana.
11	Doña Gregoria Quintana Sánchez. Carretera de Daimiel. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	61	775	N., carretera de Daimiel; S., Vicente Sánchez; E., Eduardo Alcalde, y O., Nicolás Moreno.
12	Don Nicolás Moreno Roldán. Carretera de Daimiel. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	62	470	N., carretera de Daimiel; S., Francisco Navarro; E., Gregoria Quintana, y O., sendón.
13	Don Alfonso Megía Cruz. Carretera de Daimiel. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	63	460	N., camino de labor; S., José Sánchez; E., sendón, y O., Ignacio Sánchez.
14	Don Florencio Sánchez Molina. Carretera de Daimiel. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	155	139	875	N., carretera de Daimiel; S., camino de labor; E., carretera de Daimiel, y O., Julián Gómez.
15	Don Timoteo Sánchez Barba Lopea. Peña Hueca. Valdepeñas (Ciudad Real) ...	157	20	2.600	N., camino de los Llanos; S., Antonia Sánchez; E., Carmen Galán, y O., Gabriel Sánchez.
16	Don Gabriel Sánchez Cejudo. Peña Hueca. Valdepeñas (Ciudad Real).	157	242	1.408	N., camino de los Llanos; S., Carmen Galán; E., Timoteo Sánchez, y O., Presentación Sánchez.

BANCO HISPANO AMERICANO

Junta general ordinaria

La Junta general no podrá celebrarse en primera convocatoria el próximo sábado, día 25 de abril, por falta de quórum.

Se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, domingo 26, a la misma hora y en el mismo lugar, esto es, a las doce de la mañana y en el domicilio social, plaza de Canalejas, número 1.

La entrada se efectuará exclusivamente por la calle de Alcalá, como se indicaba en la convocatoria.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, mediante publicación de este anuncio los días 21 y 22 de abril en la prensa diaria.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—4.174-C.

INMOBILIARIA SAN FRUCTUOSO, S. A.

Acuerdo

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de abril de 1981, con total asistencia de los accionis-

tas, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en doce millones quinientas diez mil pesetas por el siguiente procedimiento:

Anular las 41.700 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, creando otras 41.700 acciones, serie A, numeradas correlativamente del 1 al 41.700, ambos inclusive, de setecientas pesetas de valor nominal cada una y canjearlas por las anteriores.

Se concede a los señores accionistas el plazo de quince días naturales, que se contarán a partir del día siguiente de

haberse cumplido el período de tiempo a que se refiere el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, admitiéndose que transcurrido dicho plazo los títulos no presentados se reputarán nulos y se procederá conforme a lo que determina el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 2 de abril de 1981.—1.171-D.
y 3.ª 22-4-1981

INDUSTRIAS PALACIOS, S. A.

Reducción de capital, con amortización de acciones mediante reembolso

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 18 de marzo de 1981, en los siguientes términos:

1.º Amortizar las acciones números 1 al 825, ambas inclusive.

2.º Reembolsar al socio titular de las mismas don Jesús Ignacio Palacios López el valor efectivo de dichos títulos, mediante la cesión de la finca número 13.336, inscrita en el Registro de la Propiedad de Belmonte, al libro 134, folio 909,

Mota del Cuervo, 8 de abril de 1981.—
El Secretario del Consejo.—3.989-C.
2.ª 22-4-1981

CONDAL CASTELLANA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas, en su reunión de 28 de febrero de 1981, tomó el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la suma de 14.687.500 pesetas, quedando este establecido en la cantidad de 25.332.500 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 1981.—4.149-C.
2.ª 22-4-1981

PREPARADOS Y CONGELADOS ALIMENTICIOS, S.A.

(PYCASA)

A tenor con el artículo 133, siguientes y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951, de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general de accionistas de «Preparados y Congelados Alimenticios, S. A.», celebrada en su sede social el día 1 de abril de 1981, acordó por unanimidad la fusión de esta Sociedad con «Productos Merjim, S. A.», «Congelados Bilbainos, Sociedad Anónima», «Congelados Catalanes, S. A.», y Comercializadora Pycalsa, Sociedad Anónima», mediante la absorción por parte de «Preparados y Congelados Alimenticios, S. A.», de las otras citadas, bajo las siguientes condiciones o mejor derecho:

a) Las Sociedades absorbidas se disolverán sin previa liquidación, traspasando en bloque su activo y pasivo a la Sociedad absorbente formulados el día anterior a la fecha de la aprobación de la fusión, subrogándose la Sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de todas y cada una de las Sociedades absorbidas.

b) Se pone en atención lo estipulado en el artículo 145 de la Ley de 17 de julio de 1951 a efectos de ejercitar sus derechos en quien recayere.

Torrejón de Ardoz, 8 de abril de 1981.—
3.760-C. y 3.ª 22-4-1981

INVERSIONES Y CAPITALES REUNIDOS, S. A.

(INCRESA)

En la Junta general extraordinaria del pasado día 5 de marzo de 1981 se acordó

reducir el capital social en 67.500.000 pesetas.

Lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Presidente.—3.680-C. y 3.ª 22-4-1981

INMOBILIARIA DE EMPRESAS DE LANGREO, S.A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social d La Felguera el día 23 de marzo de 1981 adoptó el acuerdo de reducir su capital en treinta millones de pesetas (30.000.000), que representa un 60 por 100 del nominal actual, mediante la sustitución de acciones nominativas múltiples antiguas por otras nuevas que importarán el 40 por 100 del valor nominal actual.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el precedente acuerdo para conocimiento de los accionistas a los efectos previstos en dicho artículo con respecto a los acreedores.

Una vez transcurrido el plazo preceptuado para la formalización de la reducción de capital se otorgará la precedente escritura pública y al pago, previo aviso, a los señores accionistas del importe de la reducción, que será de 600 pesetas por cada acción de 1.000 pesetas nominales.

La Felguera, 2 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario, Juventino Santos Fernández.—1.893-4. y 3.ª 22-4-1981

REMO, S. A.

(En liquidación)

Por el Liquidador de la Sociedad «Remo, Sociedad Anónima, en Liquidación», domiciliada en Argual, término municipal de Los Llanos de Aridane, provincia de Santa Cruz de Tenerife, se convoca Junta general extraordinaria, en el domicilio social, Plaza de Argual, 7, para el día 15 del próximo mes de mayo del año en curso, a las diecisiete horas, insular canaria, en primera convocatoria, y para el día siguiente a igual hora, en segunda convocatoria y, para en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Propuesta de dejar sin efecto el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad y, en su caso, acuerdos sobre el particular.

2. Posible reducción de capital de la Sociedad.

3. Para el supuesto de no concurrir acuerdo de reanudación de la actividad social, deliberación y acuerdo de la propuesta de liquidación formulada por el Liquidador.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Liquidador.—4.058-C.

EUROIMPOR, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, en sesión del 2 de abril del actual, se acordó celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, para los próximos días 15 y 16 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria para la ordinaria y a las veintiuna horas en primera convocatoria para la extraordinaria; igualmente a las diecinueve horas en segunda convocatoria para la ordinaria y veintiuna horas en segunda convocatoria para la extraordinaria, para tratar de los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Estudio, discusión y aprobación, si procediese, de la Memoria explicativa, balance y minuta de pérdidas y ganancias; correspondiente al ejercicio 1980. Valor de acciones.

3. Acuerdos sobre beneficios.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para 1981.

5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Acuerdos sobre ampliación de capital social, derivado de los saldos de las cuentas: Cuenta regularización Ley 50/77; Socios cuenta ampliación de capital y aportaciones para la adquisición de acciones.

3. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales, como consecuencia de la ampliación del capital social.

4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 1981.—El Secretario, Miguel Déniz Santana.—Visto bueno: El Presidente, Fernando Pérez Hernández.—4.059-C.

DUÑAITURRIA Y ESTANCONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social de Durango, el día 16 de mayo de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 18, lunes, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse en primera, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas que integran el balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1980, e informe de los señores accionistas Censores de cuentas.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a la referida Junta, deberán dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Durango, 10 de abril de 1981.—4.064-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS I

(SAGEI I)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, 15 (Madrid), el martes día 19 de mayo a las trece horas, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del siguiente día, miércoles 20 de mayo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Reección de Consejero y ratificación de acuerdos del Consejo, sobre nombramiento de Consejeros.

4. Ratificar la presencia en la cotización bursátil de los títulos de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el apartado 5 del artículo 3.º del Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

5. Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1981.

6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1981.

7. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan depositado conforme el artículo 10 de los Estatutos, sus acciones o resguardos bancarios en el domicilio social de esta Compañía, calle Conde de Aranda, 15 (Madrid), para obtener la tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán delegar su asistencia y voto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 20 de mayo de 1981.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.077-C.

FONTIN, S. A.

BARCELONA

Vía Layetana, 57

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, 270, piso 1.º, puerta 3.ª, el día 14 de mayo de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Propuesta de aumento de capital social de la Compañía.

2. Puesta en circulación, en su caso, de las nuevas acciones y condiciones de desembolso y suscripción.

3. Apertura plazo suscripción para los accionistas, y facultades de los Administradores caso de no ejercitarse total o parcialmente el derecho de preferente suscripción.

4. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5. Acuerdo sobre constitución en régimen de propiedad horizontal y consiguiente división de los inmuebles propiedad de la Sociedad y eventual enajenación de las entidades registrales resultantes.

6. Delegación de facultades en orden a la formalización de los acuerdos adoptados.

7. Aprobación del acta y nombramiento, en su caso, de accionistas interventores a dicho fin.

Barcelona, 9 de abril de 1981.—Los Administradores, Dolores de Fontcuberta Pascual y Carlos de Fontcuberta Pascual.—4.081-C.

LA ELECTRICA DE RIPOLL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las once horas del día 19 de mayo próximo en el local social, calle San Pedro, 8, en primera convocatoria, y en el mismo local y hora del día siguiente en segunda convocatoria, si así procediere, bajo el siguiente orden del día:

1. Cese y nombramiento de Consejeros.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y aplicación del resultado.

3. Ruegos y preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Ripoll (Gerona), 7 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, José Sayós.—1.984-6.

TEXSA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, pasaje Marsal, 11-13, por acuerdo del Consejo de Administración, el día 24 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día 25 de junio, a las diez horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Confirmación o designación, en su caso, de nuevos miembros del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Barcelona, 3 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio de Zuloaga Amat.—3.821-C.

ECMA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Méndez Núñez, número 18, Barcelona, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y administración de la Sociedad en el ejercicio de 1980 y nombramiento de censores de cuentas para 1981.

En caso de no reunirse en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda el día siguiente, 29 de mayo, a la misma hora, en el domicilio social.

Barcelona, 2 de abril de 1981.—El Gerente, Modesto Bosch.—3.408-C.

ESPAÑOLA DE PLACAS DE YESO

(EPYSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 8 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 9 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, paseo de la Castellana, número 130, planta octava.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1980.

3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos efectuados por el Consejo.

4. Autorización al Consejo para que amplíe el capital social de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Fernández-España López-Rúa.—4.048-C.

EUROALUMINIO, S. A.

Acuerdo de disolución

Para dar cumplimiento a lo previsto en la vigente legislación sobre Sociedades Anónimas y a todos los efectos, se hace público que en Junta general extraordinaria universal de accionistas de la Entidad «Euroaluminio, S. A.», celebrada el día 20 de diciembre de 1980 en su domicilio social, sito en calle Bodeguero, sin número, Málaga, se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, designándose liquidador único a don Luis Cánovas Goller.

Málaga, 10 de abril de 1981.—El liquidador.—4.058-C.

VILMORIN-ANDRIEUX IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial «El Olivar», Arganda del Rey, el martes 19 de mayo de 1981, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación del domicilio social de la Sociedad señalado en el artículo 3 de los Estatutos sociales.

2.º Examen de la propuesta del Consejo de Administración en relación con la venta de inmuebles, vehículos usados, así como diversa maquinaria y enseres.

3.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a los efectos legales.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—4.052-C.

DIFFUSION DE MODAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Capitán Velarde, 2, de Talavera de la Reina (Toledo), el día 11 de mayo de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 13 de mayo de 1981 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.—Modificación del Consejo Administrativo.

Talavera de la Reina, 1 de abril de 1981 El Consejo.—1.190-D.

INTERNACIONAL DEL ALUMINIO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas conforme a lo establecido en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que habrá de celebrarse los próximos días 12 y 13 de mayo de 1981, a las diez horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en los locales del domicilio social, sito en Madrid, calle de Julio Merino, 28, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Presentación para examen, aprobación o censura de los balances, cuentas de pérdidas y ganancias y demás datos contables.

2. Remoción, en su caso, de cargos del Consejo de Administración.

3. Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo de Administración.

4. Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión social.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 1981.—4.085-C.

BISSEUIL & HUET, S. A. RENTERIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general de accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social a las once treinta horas del día 13 de mayo próximo con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de explotación y demás datos contables correspondientes al pasado ejercicio de 1980.
2. Aprobación de la gestión social.
3. Aplicación de resultados.
4. Propuesta de ampliación de capital con cargo a los fondos de regularización de balances.
5. Renovación estatutaria de Administradores.
6. Designación de Censores de cuentas.
7. Aprobación del acta de la propia Junta.

Rentería, 16 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.970-17.

PREFABRICADOS DE YESO DE GUADALAJARA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social en Chiloeches (Guadalajara), Camino de la Vega, sin número, a las dieciocho horas del día 11 de mayo de 1981, en primera convocatoria, o en el caso de no reunirse el quórum necesario para ello, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 12 de mayo en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1981.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para tal fin.

Chiloeches, 8 de abril de 1981.—El Director gerente, J. B. Suárez.—1.975-13.

LA NORDICA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 12 de marzo de 1981 se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 11 de mayo de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la Memoria y balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Modificación, si procede, de los Estatutos sociales.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.117-D.

CALSEG, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Artajona (Navarra), carretera de Puente la Reina, sin número, el día 13 de mayo del presente año, a las catorce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día 14, en el mismo lugar y a la misma hora, y, en cualquier caso, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1980, así como de la propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración. Renovación del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
4. Ruegos y preguntas.

Artajona, 21 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.247-D.

COMPAÑIA CATALANA DE RECAUCHUTADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de abril próximo, a las once horas o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de Castellar del Vallés, punto de concentración, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Modificación parcial del artículo 19 de los Estatutos sobre: Número mínimo de miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Renovación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Castellar del Vallés, 6 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.335-D.

SOCIEDAD AUXILIAR DEL PUERTO DE PASAJES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad con la intervención del Letrado-Aesor a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el salón de Juntas de la Asociación de Empresas Estibadoras y Consignatarias de Buques de Guipúzcoa, edificio de Consignatarios, 4.º piso, Pasajes, el día 21 de mayo de 1981, a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 22 de mayo de 1981, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura del balance, cuenta de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 1980.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
3. Lectura y aprobación, si procede, de la correspondiente acta.
4. Ruegos y preguntas.

Rentería, 10 de abril de 1981.—Manuel Fernández Vallés, Consejero-Director.—4.214-C.

TRANSPORTES Y REMONTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de marzo de 1981, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Casado del Alisal, número 7, 1.º A, el próximo día 11 de mayo de 1981, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y si no se alcanzara el quórum de asistencia previsto en la Ley tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Estudio y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.032-B.

SALGADO Y CIA., S. A. UNION COMERCIAL ACEITERA

En cumplimiento de lo determinado por los artículos 143 y 145 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la propia Ley, se pone en conocimiento de los interesados que en la Junta general de la Sociedad, celebrada con el carácter de extraordinaria, el día 17 de febrero de 1981, debidamente convocada y válidamente constituida, con el quórum reforzado exigido al efecto por el artículo 58 de la citada Ley, fueron adoptados, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la fusión de la Sociedad con la también Compañía mercantil «Koi-pe, S. A.», mediante su absorción por ésta, a la que se traspasa en bloque el patrimonio de «Salgado y Compañía, S. A., Unión Comercial Aceitera», que queda disuelta sin liquidación, subrogándose «Koi-pe, S. A.»—Sociedad absorbente— en todos los derechos y obligaciones de «Salgado y Compañía, S. A., Unión Comercial Aceitera»—Sociedad absorbida.

2.º El canje de las acciones de la Sociedad por acciones de «Koi-pe, S. A.», en la proporción de mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas con noventa céntimos de valor nominal de «Salgado y Compañía, Sociedad Anónima, Unión Comercial Aceitera», por mil pesetas de valor nominal de «Koi-pe, S. A.».

3.º Aprobar el balance de situación de la Sociedad cerrado al día 16 de febrero del corriente año 1981.

4.º Los anteriores acuerdos comprendidos en los números 1.º al 3.º, ambos inclusive, quedan sujetos a la condición suspensiva de que la Administración acceda a la concesión de los beneficios fiscales que, mediante la oportuna solicitud, le son interesados con motivo de la fusión a que se refieren.

5.º Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con la más amplia libertad y en los términos que tenga por conveniente, decida sobre el momento y forma del cumplimiento de la condición suspensiva a que se refiere el acuerdo anterior y, en consecuencia, haga y practique cuanto sea oportuno en orden a la fusión acordada, cumplimentando incluso, en lo menester, los acuerdos adoptados por la presente Junta general, y adopte todo cuanto se precise en cumplimiento de la legislación vigente, más especialmente en relación a lo preceptuado en los artículos 135, 143, 145 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como para otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios y hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, con facultades de subsanación en su caso, y cuyas facultades podrán ser, a su vez, objeto de delegación por el Consejo de Administración

en uno o más de sus miembros, conjunta o solidariamente.

6.º Facultar al Secretario del Consejo de Administración, don Félix Ester Butragueño, con la mayor amplitud que resulte necesaria para que comparezca ante Notario a fin de elevar a escritura pública los anteriores acuerdos, otorgando para ello las correspondientes escrituras públicas.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Ester Butragueño.—4.220-C.

1.º 22-4-1981

SUPERMERCADOS SABECO, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 14 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, que se celebrará en los locales de la Sociedad, calle Cabezo Buenavista, número 7, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance de cuentas y aplicación del resultado del año 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 15 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ganuza Parisot, Consejero-Delegado y Secretario del Consejo de Administración.—1.337-D.

ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Electricista de Siero y Noreña, S. A.», ha acordado convocar Junta general de accionistas de dicha Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 8 de mayo del corriente año 1981, y, si procediese, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 9 siguiente, en el domicilio social, sito en la calle Florencio Rodríguez, número 11, de Pola de Siero, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1981.
- 4.º Absorción de la Sociedad por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», y, caso de aprobarse dicha absorción, disolución de «Electricista de Siero y Noreña, Sociedad Anónima», como consecuencia de la misma; aprobación del balance general cerrado el día anterior al del acuerdo; número y clase de acciones de «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», que han de ser entregadas a los actuales accionistas de «Electricista de Siero y Noreña, Sociedad Anónima»; derecho de separación de dichos accionistas, y demás acuerdos complementarios a adoptar sobre dicha absorción.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen, como mínimo, un nominal de mil pesetas y que, con cinco días o más de antelación, hayan efectuado en la Caja de la Sociedad, en las oficinas del Banco Herrero de Oviedo o en su sucursal de esta villa, el depósito de sus acciones o acrediten haberlo constituido en algún establecimiento bancario, habilitándoseles las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir la representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

Pola de Siero, 13 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.038-18.

LA UNION ALCOYANA, S. A.

Compañía de Seguros domiciliada en Alcoy

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, calle Rigoberto Alborn, número 6, de Alcoy, el día 4 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1980 y de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.
- 2.º Disposición de la reserva para la regulación de dividendos al objeto de satisfacer el dividendo del ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobación del cargo de las pérdidas del ejercicio al Fondo de Reserva Libre.
- 4.º Aprobación del balance actualizado de valores de activo, Ley de Presupuestos 1981, conforme al Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 5.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Reelección de Consejeros.
- 7.º Nombramiento de censores de cuentas para 1981.
- 8.º Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcoy, 9 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario, J. Ferrándiz.—4.205-C.

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en sesión celebrada el día 2 de los corrientes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de sus Estatutos, acordó convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar el día 12 de mayo del presente año, en el salón de actos de la sede social de la Institución, situada en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3, de esta capital, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y aprobación, si procede, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance anual y cuenta de Resultados del ejercicio 1980, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.
4. Lectura del informe anual que de su actuación ha de presentar la Comisión de Control, para su elevación al Ministerio de Economía, a través del Banco de España.

5. Lectura y aprobación, en su caso, de los presupuestos de la Obra Benéfico-Social para el año 1981 y gestión y liquidación del ejercicio anterior.

6. Aprobación del Reglamento de Designaciones y Elecciones de los Organos de Gobierno de la Caja.

7. Nombramiento de dos censores titulares y dos suplentes para formar la Comisión Revisora del Balance del ejercicio económico 1981.

8. Ruegos y preguntas.

9. Aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, designación de dos interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la Asamblea.

Guadalajara, 20 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, 4.213-C.

PROMOCIONES CONQUENSES, S. A.

(PROCONSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se amplía la orden del día para la convocatoria del 8 de mayo, publicado el 14 de abril en el «Boletín Oficial del Estado», con lo siguiente:

4.º bis. Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Madrid, 21 de abril de 1981.—Agustín de León Estévez.—2.030-6.

FINCRESA

Entidad de Financiación, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 15 reseñado en el apartado A de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en su domicilio social, el día 29 de abril de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del balance patrimonial al 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Informe a los señores accionistas de la situación económica de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pontevedra, 3 de abril de 1981.—El Presidente.—1.182-D.

INDUSTRIAS CANARIAS IMPORTACION EXPORTACION, S. A.

(ICIESA)

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el local social, calle Alfaro, número 13, el próximo día 8 de mayo, a las once horas, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si procediese, de las gestiones del Consejo, cuentas, Memoria y balance del ejercicio anterior y resolución sobre distribución de beneficios.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros designados interinamente en el Consejo de Administración celebrado el 17 de diciembre de 1980.
- 3.º Acordar sobre dietas de los miembros del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en los Estatutos.
- 4.º Designación de los señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para autorizar el ejercicio de 1981.

Para tener derecho de asistencia a la referida Junta, los señores accionistas han

de depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, con la antelación prevista en el artículo 27 de los Estatutos.

De no asistir en la primera convocatoria accionistas que representen la mitad del capital social, conforme exige el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a Junta, en segundo llamamiento, para el día siguiente, a la misma hora, en el propio domicilio y con idéntico orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—4.182-C.

LINO FIBRA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en Huesca, calle Parque, número 4, entresuelo, para el próximo día 14 de mayo de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Ratificar los acuerdos adoptados en las Juntas generales extraordinarias celebradas el día 12 de diciembre de 1980 y el 20 de febrero de 1981.

Segundo.—Nombramiento de un Consejero, por existir una vacante, al no haber aceptado el cargo uno de los Consejeros nombrado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 1980.

Tercero.—Ratificar los poderes otorgados al Presidente por el Consejo de Administración con fecha 23 de marzo de 1981.

Podrán asistir a esta Junta general extraordinaria todos aquellos accionistas que acrediten haber cumplido lo establecido en los Estatutos sociales para asistir a las Juntas generales.

Huesca, 14 de abril de 1981.—El Presidente, Francisco Javier Ribó.—4.184-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE INGENIEROS CONTRATISTAS, SADESPA

Ante la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Real Decreto 621/1981, sobre actualización de valores de activo, el Consejo de Administración ha decidido dejar sin efecto la convocatoria para la Junta general de accionistas que se debería celebrar el día 23 de abril de 1981, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda.

En su lugar se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de mayo de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores de activo realizadas de acuerdo con la Ley 74/1980, de Presupuestos 1981.

3.º Renovación de un cargo del Consejo de Administración.

4.º Determinación de la remuneración de los Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Massanet Roca.—2.040-5.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 1983

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1983, de esta Sociedad, que han de amortizarse en el presente año 1981, tendrá lugar el próximo día 24 de abril, a las cuatro y media de la tarde, en la Notaría de don Enrique Gabarró Samsó, rambla de Cataluña, número 56.

Barcelona, 13 de abril de 1981.—4.196-C.

COLEGIADOS FARMACEUTICOS ALAVESES, S. A.

(COFASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Independencia, número 9, 1.º, el día 25 de mayo próximo, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria e inventario de 1980 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Reparto de beneficios, con cargo al ejercicio de 1980.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración a partir de la última Junta general.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1981.

5.º Renovación del Consejo de Administración, por dimisión del Secretario del mismo.

Vitoria, 8 de abril de 1981.—El Presidente.—3.845-C.

KALFRISA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida Cataluña, 101,

el 26 de mayo próximo, a las dieciséis horas, para examinar la gestión, balances, cuentas y aplicación de resultados de 1980, y designación de censores de cuentas para 1981.

En segunda convocatoria, la Junta se celebrará el día 27, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 7 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—3.846-C.

ARILFRUT, S. A.

LERIDA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su factoría del polígono industrial «El Segre», de esta capital, el día 16 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, y aplicación de resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 10 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Ferrán Caldero.—3.847-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE VALENCIA, S. A.

(MERCAVALENCIA, S. A.)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle San Vicente, número 110, de Valencia), el día 26 de mayo próximo a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día, 27, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas, Memoria y gestión social, referentes al ejercicio de 1980.

2. Cese y renovación de Consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Aprobación del acta o designación de dos Interventores a tal efecto.

Valencia, 5 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Casado.—1.170-D.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfo. (10 líneas) 448 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptas.

Suscripción anual:

España 7.200,00 ptas.

España. Avión 8.400,00 ptas.

Extranjero 12.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).